

RECURSO DE AYUDA: DECÁLOGO “PRIMEROS PASOS ANTE UNA DESAPARICIÓN MOTIVADA POR UNA POSIBLE CONDUCTA SUICIDA”

Ana Isabel Álvarez Aparicio, José María Fernández Martínez, María Patricia Acinas Acinas

Grupo de Intervención Psicológica en desapariciones del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (GIPD-COPM). Contacto: gipd@cop.es

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Cada año se interponen una media de 60 denuncias al día por desaparición de personas en España. A fecha de 31 de diciembre de 2021, existen 5.411 denuncias activas, con la afectación que esto supone a todos los niveles.

En muchas ocasiones, estas desapariciones están motivadas por el deseo de la persona a dejar de sufrir, contemplando como única salida quitarse la vida. Los datos así lo atestiguan (Ministerio del Interior, 2022): de las denuncias cesadas durante el año 2021 sobre personas desaparecidas el 0,93 % tuvieron un desenlace fatal, siendo las conductas autolíticas la causa más frecuente representando el 37,74% de los fallecimientos. Ello sin tener en cuenta aquellas desapariciones motivadas por un fin autolítico pero de resolución favorable con el reintegro de la persona al hogar, cuyo registro a día de hoy no se recoge, o aquellas con un final fatal pero cuya motivación real se desconoce o bien aquellas que permanecen durante años en las bases de datos con un resultado incierto.



El decálogo presentado busca ser un recurso de uso para la población general y de apoyo para los profesionales de la intervención, que permita conocer y actuar de manera rápida, eficiente y eficaz ante este tipo de situaciones donde el tiempo resulta esencial.

RECURSO DE AYUDA: DECÁLOGO “PRIMEROS PASOS ANTE UNA DESAPARICIÓN MOTIVADA POR UNA POSIBLE CONDUCTA SUICIDA”

1. DENUNCIE INMEDIATAMENTE. NO ESPERE 24 HORAS.

Especialmente si sospecha que su ser querido puede estar intentando suicidarse.

Contacte de inmediato con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

2. APORTE TODA LA INFORMACIÓN POSIBLE.

Aporte descripción física detallada, documentación, fotografías recientes, vestimenta en el momento de la desaparición, rutinas, redes sociales...

Indique sus sospechas del motivo de la desaparición y circunstancias relacionadas (intentos autolíticos anteriores, patología psicológica previa, consumo de tóxicos, conductas de despedida...).

3. CONFÍE EN LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

Comunique toda información. Cualquier detalle por irrelevante que le parezca, puede ser importante para la investigación.

4. PUEDE EXPERIMENTAR REACCIONES DIVERSAS.

Son manifestaciones fisiológicas, conductuales, emocionales... habituales ante lo sucedido. Evite buscar respuestas a preguntas que no la tienen, así como sentirse culpable por lo ocurrido. En estas situaciones influyen muchos factores.

5. CÚIDESE.

Mantenga sus hábitos (descanso, alimentación...), aunque le cueste. Apóyese en su entorno y delegue responsabilidades. Preste especial atención a personas más vulnerables, incluyendo menores.

6. INFORME A SU ENTORNO DE LO OCURRIDO.

Adapte la información a cada persona, momento o situación siguiendo las recomendaciones profesionales.

Evite mentir. Es preferible que se enteren por usted. Sea objetivo, no añada juicios. Céntrese en el momento.

7. PARTICIPE EN LA BÚSQUEDA SI LO DESEA.

Siga siempre las indicaciones de las personas responsables de la investigación.

8. CUIDE Y SELECCIONE LA INFORMACIÓN QUE VAYA A DIFUNDIR.

Evite facilitar datos de contacto personales, imágenes donde aparezcan otras personas...
Siga las recomendaciones de los expertos.

9. PIDA AYUDA SI ASÍ LO CONSIDERA.

Valore sus necesidades y las de otras personas afectadas, sobre todo aquellas que requieren más atención por su estado o situación (menores, personas mayores...).

Recurra a profesionales especializados. Evite terceros no cualificados.

10. SI LA PERSONA ES LOCALIZADA, INFORME DE ELLO A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

Permitirá redirigir los recursos a otros casos como el suyo.

METODOLOGÍA

Revisión basada en la evidencia científica recogida en la bibliografía existente sobre el tema, testimonios y aportaciones realizadas por personas afectadas y profesionales de la investigación e intervención en desapariciones de personas y en conducta suicida.

RESULTADOS

La desaparición de personas, especialmente si existen sospechas de suicidio, adquiere una especial relevancia por las implicaciones psicológicas y sociales que conlleva. Las primeras horas resultan cruciales en la búsqueda y posterior localización de la persona desaparecida, máxime si esta está valorando un final fatal como única salida al sufrimiento que pueda estar experimentando. Estudios como el de Newiss (2011), indican que cuanto más tiempo pasa, mayores son las posibilidades de que la persona desaparecida resulte lesionada o fallecida. Las investigaciones indican que la mayor parte de los casos (97-99%) se resuelven en las primeras 24 horas (Tarling y Burrows, 2004), cifrándose en el 70% en los primeros 14 días en el caso de las desapariciones publicadas por el Centro Nacional de Desaparecidos (CNDES) en su página web en el último año (Ministerio del Interior, 2022). Aspectos como la ambivalencia entre seguir viviendo si la situación cambia o morir y dejar de sufrir si esta continúa, el pensamiento dicotómico o la impulsividad, necesaria para el acto pero que no persiste indefinidamente, precisan de un abordaje inmediato (Rocamora, 2012; Pacheco, 2012). Se hace necesario desarrollar y difundir ampliamente recursos como el presentado, que permitan la familiarización con esta problemática y sirvan de guía para un afrontamiento óptimo de la situación.

CONCLUSIONES

El fenómeno de las desapariciones es complejo, multifacético y universal (Alys, Massey y Tong, 2013; Stewart, 2018), motivo por el que las diferentes sociedades demandan respuestas y soluciones (Ministerio del Interior, 2017). A nivel vital, la desaparición de un ser querido es una de las situaciones más complejas a las que puede enfrentarse una persona. Respuestas rápidas que permitan intervenciones coordinadas, especialmente si existe o puede existir una motivación autolítica, dan en mayor grado como resultado resoluciones favorables en las primeras horas y reducen el impacto psicológico que una desaparición puede tener a diversos niveles. En muchas ocasiones los mitos existentes y la falta de familiarización con esta problemática, pueden obstaculizar la toma de decisiones y la consiguiente petición de ayuda. Recursos como el presentado por el Grupo de Trabajo en Intervención Psicológica en Desapariciones (GIPD) del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, pionero en este ámbito, pueden facilitar un afrontamiento óptimo de esta difícil situación en los momentos iniciales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alys, L., Massey, K., y Tong, S. (2013). Investigative Decision Making: Missing People and Sexual Offences, Crossroads to an Uncertain Future. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 10(2), 140–154. Doi:10.1002/jip.1382
- Ministerio del Interior, Gobierno de España. (2022). Informe Personas Desaparecidas España. Recuperado de: https://cndes-web.ses.mir.es/publico/Desaparecidos/dam/jcr:d46c54af-6529-4eb6-88b6-fb14e38d665b/INFORME%20ANUAL%202022%20ACCESIBLE_corregido.pdf
- Ministerio del Interior, Gobierno de España. (2017). Informe Personas Desaparecidas España. Recuperado de: https://cndes-web.ses.mir.es/publico/Desaparecidos/dam/jcr:940273e8-9624-4ae3-ab59-cc2b22e4df03/Informe_Desaparecidos_Espa%EF%BF%BDa_2017.pdf
- Newiss, G. (2011). Learning from fatal disappearances. A report by missing people. London: Missing People.
- Pacheco, T. (2012). Crisis suicidas en T. Pacheco (Coord.), Atención psicosocial en emergencias. Madrid: Editorial Síntesis.
- Rocamora, A. (2012). Intervención en crisis en las conductas suicidas. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer.
- Stewart, E. (2018). Missingness: The Social Realities of Physical Absence. *Illness, Crisis y Loss*, 28(4), 388–396. Doi: <https://doi.org/10.1177/1054137318755386>
- Tarling, R., y Burrows, J. (2004). The nature and outcome of going missing: the challenge of developing effective risk assessment procedures. *International Journal of Police Science y Management*, 6(1), 16–26. Doi: <https://doi.org/10.1350/ijps.6.1.16.34459>